

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REINEC CIA LTDA**

| No. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO DE INVERSIÓN | CAPITAL |
|------------|-----------------------|----------------------------------|---------------------|--------------------------|----------------|
| 1 | 0301703930 | NARANJO GUEVARA VERONICA CECIBEL | ECUATORIANA | NACIONAL | \$2,00 |
| 2 | 0910854710 | TRIVIÑO CABRERA JUAN ALFREDO | ECUATORIANA | NACIONAL | \$850,00 |
| 3 | 0929192003 | TRIVIÑO NARANJO ANA PAULA | ECUATORIANA | NACIONAL | \$74,00 |
| 4 | 0931054050 | TRIVIÑO NARANJO JUAN DAVID | ECUATORIANA | NACIONAL | \$74,00 |
| | | | | | \$1.000,00 |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

NARANJO GUEVARA VERONICA CECIBEL

Accionista

Secretario Ad-Hoc de la Junta

TRIVIÑO CABRERA JUAN ALFREDO

Accionista

Presidente de Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REINEC CIA LTDA CELEBRADA EL 25 DE marzo de 2018

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo del 2018, a las 15:30, en Av Rodrigo Chavez Solar 5 Mz 274 Edificio Parque Empresarial Colon, Empresarial 5 Oficina 114 Piso 1; se encuentran los accionistas de la compañía **REINEC CIA LTDA**, Verónica Cecibel Naranjo Guevara, propietaria de Dos Acción Ordinaria y Nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 0.20% del paquete accionario de la compañía; Juan Alfredo Triviño Cabrera, propietario de Ochocientas Cincuenta Acciones Ordinaria y Nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 85% del paquete accionario de la compañía, Juan David Triviño Naranjo, propietario de Setenta y Cuatro Acciones Ordinaria y Nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 7.4% del paquete accionario de la compañía, Ana Paula Triviño Naranjo, propietario de Setenta y Cuatro Acciones Ordinaria y Nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 7.4% del paquete accionario de la compañía,

Preside la Junta el Sr. Juan Alfredo Triviño Cabrera, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Veronica Cecibel Naranjo Guevara. La Presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por el secretario se de lectura de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario y ordena que constate que se encuentren presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

Punto uno: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2017

Punto dos: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2017.

La junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por el Ejercicio terminado 2017.

Toma la palabra el Sra. María Lorena Lara Delgado en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de su gestión durante el periodo 2017.

Puesta en consideración de la Junta en el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2017.

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, la cual es: Conocer y Resolver el Informe del Comisario por el Ejercicio terminado 2017.

En este punto el Sr. Juan Alfredo Triviño Cabrera expone el contenido del informe presentado por el Comisario, en la cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

Puesto en consideración de la junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2017.

Resuelto así los puntos de la presente junta, el Presidente de la sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma cuando son las 17:57 del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



NARANJO GUEVARA VERONICA CECIBEL

Accionista

Secretario Ad-Hoc de la Junta



TRIVIÑO CABRERA JUAN ALFREDO

Accionista

Presidente de Junta